

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALAMEDAECU COMERCIO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de Abril del año 2018, en las oficinas de la Compañía, situada en la Av. Atahualpa Oe1-198 y Rumipamba, Edificio Atahualpa Business Center a las 10h00 se reúnen las siguientes personas: la compañía Alameda Investments Holdings INC. propietaria del 98% del capital social de la compañía, debidamente representado por el Abg. Santiago Solines Moreno y la compañía Mission Investments Holding INC, propietaria del 2% del capital social de la compañía, debidamente representado por la señorita Gabriela Mishelle Granja Romo, conforme a las cartas poder que se adjuntan a la presente como habilitantes, por lo que encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatorias previa, los comparecientes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017 y resolución.*
2. *Conocimiento del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017 y resolución.*
3. *Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2017 y resolución.*
4. *Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y resolución.*
5. *Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2017.*
6. *Nombramiento de Comisarios y fijación de sus honorarios.*
7. *Designación de los Auditores Externos y establecimiento del honorario respectivo.*

Actúa como Presidente Interino de la Junta el Ab. Santiago Solines y como Secretario de la Junta el Sr. Rubén Semerene Picón.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

1. *Conocimiento del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017 y resolución.*

Se da lectura al informe del Gerente General, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad de los accionistas representados por sus apoderados, conforme las cartas poder.

A

B

2. *Conocimiento del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017 y resolución.*

Se da lectura al informe del Comisario, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se procedió a su aprobación por unanimidad de los accionistas representados por sus apoderados, conforme las cartas poder.

3. *Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2017 y resolución.*

Se da lectura al informe de Auditoría Externa y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se procedió a su aprobación por unanimidad de los accionistas representados por sus apoderados, conforme las cartas poder.

4. *Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y resolución*

Los balances son analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad de los accionistas representados por sus apoderados, conforme las cartas poder.

5. *Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2017.*

Los accionistas representados por sus apoderados, conforme las cartas poder, por unanimidad aprueban que las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2017 no se repartan.

6. *Nombramiento de Comisarios y fijación de sus honorarios.*

Los accionistas representados por sus apoderados, conforme las cartas poder, por unanimidad deciden nombrar al Dr. Edgar Flores como Comisario Principal y al Sr. Fabricio Malla como Comisario Suplente de la Compañía. Los honorarios serán por el valor de \$ 1.000,00.

4

8

7. Designación de los Auditores Externos y establecimiento del honorario respectivo.

Los accionistas representados por sus apoderados, conforme las cartas poder, por unanimidad deciden nombrar a la firma Audiconsultores Cía. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2018. Los honorarios serán por el valor de \$ 3.325,00.

Al no existir otro punto a tratar, el Presidente Interino de la Junta, dispone de un momento de receso para la elaboración del acta; una vez redactada, se reinstala la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.

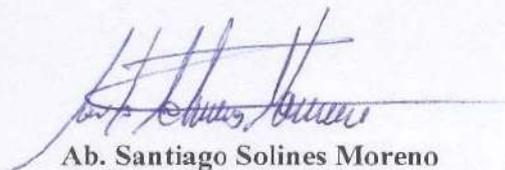
Se levanta la sesión a las 11h30.



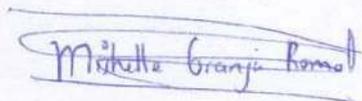
Ab. Santiago Solines Moreno
Presidente Interino de la Junta



Sr. Rubén Semerene Picón.
Secretario de la Junta



Ab. Santiago Solines Moreno
Apoderado de Alameda Investments Holdings INC.
ACCIONISTA



Srta. Gabriela Mishelle Granja Romo
Apoderada de Mission Investments Holding INC.
ACCIONISTA